



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **080**

Fecha: 03-11-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2014 00151	Ejecutivo Mixto	BANCO FINANDINA S.A.	SORELLY ELENA MOLINA GALLEGO	Auto termina proceso por pago y ordena levantar medidas cautelares.	02/11/2021	1
17380 40 89 002 2017 00230	Ejecutivo Singular	HERNAN GIRALDO CORREA	JULIAN ARCILA GALLEGO	Auto decreta medida cautelar embargo de intereses de socio y se aprueba liquidacion de credito.	02/11/2021	1
17380 40 89 002 2019 00440	Ejecutivo Singular	ALEXANDRA MARTINEZ GONZALEZ	GUILLERMO GAITAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia CONT. ART. 372 Y 373 CGP 9 am del 10 de febrero de 2022.	02/11/2021	
17380 40 89 002 2019 00467	Verbal	ALFONSO ALVAREZ RAMIREZ	OFELIA MOGOLLON DE CARABALLIDO	Auto nombra curador ad litem dr orlando Céspedes valderrama de los accionados dentro del proceso de pertenencia	02/11/2021	
17380 40 89 002 2019 00496	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CAMPESTRE RESIDENCIAL PALMA REAL	* MEDIDA CAUTELAR	En traslado liquidación de costas	02/11/2021	1
17380 40 89 002 2019 00519	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MARTHA CECILIA MORENO RIAÑO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija fecha remate para el 02-marzo-2022 a las 10 de la mañana.	02/11/2021	1
17380 40 89 002 2020 00311	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARITZA SALAZAR PULGARIN	Auto termina proceso por pago y ordena levantar medidas cautelares	02/11/2021	1
17380 40 89 002 2021 00018	Ejecutivo Singular	SERVICIOS LOGISTICOS DE ANTIOQUIA SAS	ESNEIDER UBAQUE QUINTERO	Auto termina proceso por pago y ordena levantar medidas cautelares	02/11/2021	1
17380 40 89 002 2021 00171	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS SC	* MEDIDA CAUTELAR	Auto termina proceso por pago y ordena levantar medidas cautelares.	02/11/2021	1
17380 40 89 002 2021 00229	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	* MEDIDA CAUTELAR	En traslado liquidación de costas	02/11/2021	1
17380 40 89 002 2021 00249	Ejecutivo Singular	RENOVACION URBANA DE LA DORADA ERUDM	* MEDIDA CAUTELAR	Auto resuelve solicitud no se accede a lo solicitado, debe solicitarlo la apoderada del ejecutante.	02/11/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2021 00380	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS CONFAMILIARES	* MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar embargc cuentas	02/11/2021	1
17380 40 89 002 2021 00385	Ejecutivo Singular	MARIA MAGDALENA PARRA CARDONA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar	02/11/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03-11-2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

NATALIA ARROYAVE LONDOÑO
SECRETARIO(A)